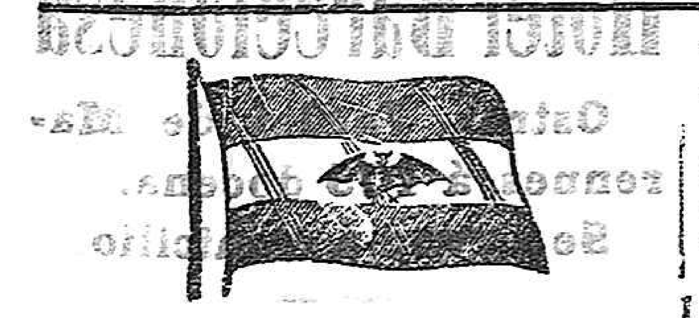
DIARIO DE TORTOSA

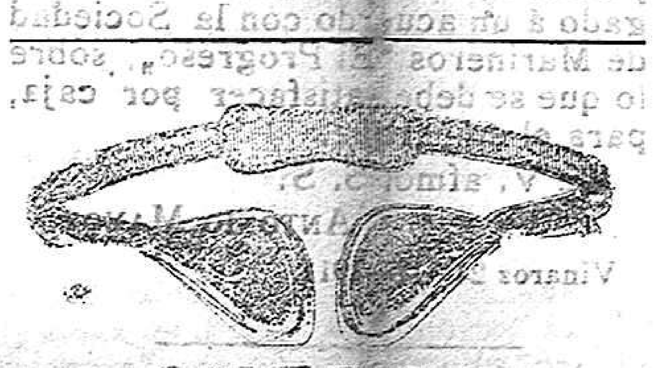
Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO	PUNTOS DE SUSCRIPCION	Sábado 25 de Noviembre de 1911	PRECIOS DE SUSCRIPCION	NUM.
XXIX	En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 6.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y	REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)	Mes adelantado . . . . 1 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	8.982





INSTANCIA

elevada por este Ayuntamiento, al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, solicitando la rebaja del excesivo cupo de consumos, señalado á ésta ciudad:

"Excmo. Señor:

El Alcalde de Tortosa, en nombre y representación del Excmo. Ayuntamiento, ante V. E. acude, y respetuosamente expone:

Que desde hace mucho tiempo, la Corporación municipal de Tortosa, se vé inmovilizada en todas sus iniciativas y privada de organizar un buen sistema financiero municipal, á causa del exajeradísimo cupo asignado, que después de una rebaja que se consiguió en 1905, alcanza la suma de 179722'20 pesetas, que excede con mucho á la potencia contributiva de nuestra ciudad, como lo demuestra de manera elocuente, el hecho de que desde que se señaló el citado cupo, ni una sola vez se ha podido abonar, á pesar de los esfuerzos de los Sres. que han formado los Ayuntamientos anteriores, y á pesar también de los medios coercitivos, que sin cesar emplea la Hacienda, para conseguir el pago de la mayor suma posible, y con todo ello el déficit anual, ha oscilado entre 80 y 100 mil pesetas.

La actual situación, que no responde á la realidad, no puede prolongarse, ya que el Estado parte de una ficción, al dar como ciertas y recaudables, cantidades que nunca se podrán pagar.

Por tal motivo, y para evitar que la amenaza de los expedientes por consumos contra el Ayuntamiento, constituya, un perenne motivo de intranquilidad y un obstáculo poderoso para cualquier organización, la Corporación se decide una vez más, á suplicar una rebaja, que se funda en las consideraciones siguientes:

La superficie del término municipal de Tortosa es grandísima, puesto que excede de cien kilómetros cuadrados, y en tan dilatado territorio se distribuyen los 24.452 habitantes, que arroja el censo de población vigente de 1900; y como la mayor parte de los habitantes se dedican á la agricultura, por cuyo motivo viven en las fincas que cultivan, el cupo de consumos se ha de hacer efectivo en parte, por administración municipal, por medio de fielatos, y en parte por repartos.

Los derechos de consumos que corresponden al casco de población en el que habitan unas once mil personas, se recauda por medio de fielatos. Más la situación topográfica de Tortosa, situada á orillas del Ebro, que pasa rozando las casas de la población, y el emplazamiento al pié de unas montañas con numerosos barrancos, hacen sumamente difícil y costosa la vigilancia, no pudiéndose evitar el matute, á pesar de prestar servicio un verdadero ejército de empleados del resguardo, cuyo sostenimiento merma en gran manera los productos del impuesto, ya que en tal obligación, se invierte un 33 por ciento de sus productos.

El reparto ofrece también grandísimos inconvenientes, pues es instrumento de recaudación que puede dar buenos resultados en los pueblos de escaso vecindario, en los que la Junta repartidora, conoce perfectamente, tanto los medios de fortuna de cada cabeza de familia, como el número de personas que componen aquella. Más en Tortosa, uno de los repartos comprende á 3914 contribuyentes cabezas de familia, y el otro, próximamente á otros tantos, y dicho se está que en un término extenso como el nuestro, con la mitad de los habitantes alejados de la capitalidad y distribuidos en veinte partidas rurales, aldeas y caseríos, con amillaramientos que no siempre reflejan la verdad por la pasividad de los contribuyentes á declarar las variaciones en la riqueza, y con un padrón de vecinos forzosamente imperfecto, los repartos resultan costosos en extremo.

Por ello, el Ayuntamiento, ha buscado medios de fundamentar la hacienda municipal sobre sólidas bases, siguiendo las laudabilísimas iniciativas del Gobierno de Su Majestad; más como todas las combinaciones han de supeditarse al cupo de consumos, y dado el absurdo del actual, no cabe ni siquiera estudiar una solución racional y práctica; de ahí que no sea posible encauzar la administración municipal por nuevos derroteros, mientras no se realice la indispensable rebaja, siendo asimismo imposible, pensar en la supresión de los fielatos que todos abominan, pero que no pueden desaparecer, mientras no hayan medios hábiles de sustituir los recursos que facilitaban.

Al desgravarse el trigo y sus harinas, la rebaja equivalente del cupo de Tortosa, no produjo resultado alguno, pues siendo tan extraordinario el déficit, por ser extraordinaria y grandísima la desproporción entre lo pedido y lo que se puede dar, de hecho en nada se beneficia nuestra ciudad, y desde la ley de alcoholes de 7 de Septiembre de 1904, Tortosa viene pagando por el máximo del grupo cuarto, ó sea á razón de 6'35 ptas. por habitante, y como las razones antes expuestas, justifican la imposibilidad material de abonar el cupo; por lo menos y de manera indiscutible, debe colocarse nuestra ciudad en el mínimo, tributando á razón de 5'35 ptas. por habitante, en cuyo caso, del cupo actual tendrían que reducirse 24.452 ptas., y quedaría reducido á 152,270'20 pesetas, con cuya rebaja aún no podría resolverse de manera definitiva, el problema del cupo de Tortosa, pues siempre quedaría un descubierto considerable, que no podría hacerse desaparecer, aún empleando la más exquísita actividad y el celo mas diligente, ya que llegado á lo límite de la potencia contributiva, imposible pasar de él.

Por todo lo expuesto, y omitiendo multitud de consideraciones, por no distraer la ocupada atención de V. E., el que suscribe, respetuosamente

SUPLICA: Que con toda urgencia y prévio el cumplimiento de los requisitos legales, se clasifique á Tortosa para los efectos del pago del impuesto de consumos, por lo menos en el mínimo del grupo cuarto, que establece el art. 23 de la ley de 7 de Septiembre de 1904, y á ser posible, se fije el cupo en una cantidad que pueda abonarse con los recursos de que dispone el Ayuntamiento.

Gracia, que por ser de justicia, espera merecer de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Tortosa 12 de Noviembre de 1911.

Excmo. Sr.

Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.—Madrid."

ESCARCEOS

El cronista de *Libertad*, vislumbra á través de los artículos de *Marco Antonio*, un alma ingénua, candorosa, inmacula de toda experiencia política; y eso nos lo dice seguramente un hombre experto en las lides políticas, ducho en las trágalas locales, desligado de todo apasionamiento, y exento de cualquier ligámen, que le hiciera aparecer como un soldado romano.

Dudamos de que llegásemos á entendernos el referido cronista, y el que suscribe. Y no ciertamente porque nosotros obráramos en nuestra defensa, guiados por el apasionamiento, de cualquier clase que fuere, sino porque hay ciertas defensas que no son posibles. Hay hombres que están juzgados por la pública opinión, y aunque se vistan de fraile y se dén golpes de pecho, y se *deshagan* por el bienestar del país, éste no les responde, si no es con una sonora y mefistofélica carcajada, capaz de hacer huir en retirada al más osado ó atrevido.

Hay otros hombres, por el contrario, tan rectos en su proceder, dentro de lo humano, aún en el mismo terreno político, que ellos mismos solo se pueden culpar de pequeños defectos, como el haber tenido ciertas complacencias con sujetos que hasta que se han delatado por sus intenciones y actos, no han podido tenerse á raya.

Y repite el redactor de *Libertad*, que la *Coalición popular*, hechó mano *de procedimientos nada conformes con el espíritu de justicia, para sacar triunfantes á sus candidatos*. Pero, chico; ¿cómo es que sus amigos, tan tenaces en su defensa, no hicieron protesta alguna, ni en los escrutinios parciales, ni en el general? ¿Tan poca confianza tenían en sus acusaciones? Menos mal si este continuado *miserere* de cronista consigue convencer y consolar á sus entrañables amigos, que lo creemos imposible.

Un ejemplo *elocuentísimo* y *contundente* nos saca á colación, para *demostrarnos* los medios *ilícitos* de que dice se valieron los de la *Coalición popular*. Inútil es preguntarle donde están las pruebas de tal afirmación comprensiva de una paparruchada que á nosotros nos ha movido á risa; los subterfugios esquivarán la contestación congruente. Ya sabe el lijero cronista que ni el señor Roig, ni ninguno de los que formaban la coalición, tuvieron necesidad de hacer esfuerzos titánicos, como sus amigos, para poder sacar á flote una candidatura y hundir en los simas de la nada á los que levantándose airados, creían tener el pueblo en el puño, por obra y gracia de una campaña cuya finalidad todos veían. Guárdense tales procedimientos los amigos de *Libertad*, quienes quizás, nos hubieran podido decir algo que se refiere á la compra escandalosa de votos por dinero y por bonos, que tuvo lugar en las últimas elecciones de concejales. Mas los hechos públicos comprendemos no deben publicarse por medio de la prensa, porque ya se conocen.

Por lo demás, es tanto el miedo que nos causan las aseveraciones gratuitas y atrevidas del redactor amigo del *fundador* de *Libertad*, que nos es igual cargue la culpa de sus tonterías maliciosas al señor Roig, lo mismo qué á cualquier otro, porque teniendo libre discernimiento, se puede hacer cargo de que el público se encoje de hombros y rechaza necedades. Y cuando uno ataca con lealtad, prueba lo que dice y dice lo que probar puede. Esto le parecerá inocente ó poco corriente en la práctica política, pero puede ser la norma de los *hombres nuevos* que tratan *solo de hacer administración*. Y para terminar. Créanos el *viejo* colaborador de *Libertad*: preferibles son adversarios tradicionales y consecuentes, á ciertos sujetos amigos ó adversarios de ocasión; como son preferibles ciertos amigos, sean ó nó de ocasión, á determinados adversarios, hoy convertidos en iconoclastas de aquellos que ayer aparentaban adorar.

MARCO ANTONIO.

Nuestros corresponsales

Desde Vinaroz

Víctima de cruel enfermedad, ha fallecido el laborioso é inteligente industrial, nuestro querido amigo y compañero, D. Tomás Amigo Sieira (E. P. D.)

Ha permanecido treinta y cuatro días en cama, luchando entre la vida y la muerte, acabando el imperio de su dolencia, con esa tan querida existencia, para ir en busca del sueño de los justos.

Fué en su vida apreciado por todos los que tuvimos el gusto de conocerle, tanto por su buen trato y honradez, como por las buenas cualidades que adornaban á su persona.

Su muerte ha sido muy sentida en esta ciudad, demostrándolo así, el acto de la conducción del cadáver á la última morada, pues fueron en gran número los amigos que acudieron á testimoniar al finado, la última demostración de afecto que se tributa, á los que para siempre nos dejan.

Estaba emparentado con muchas y distinguidas familias vinarocenses.

A sus desconsolados hijos D. Alvaro Amigo Rans (ausente), hijas Stas. Angeles, Generosa, Misericordia y Josefa, maestra de La Jana, les transmitimos nuestro más sentido pésame por el dolor que experimentan en estos momentos, deseándoles la resignación necesaria, para que puedan sobrellevar con fortaleza y paciencia, pérdida tan sensible.

***

La nueva sociedad "Cooperativa Naranjera *El Servol*„ de esta ciudad, se desvela para facilitar á los agricultores, todos los medios para dar salida á la naranja, y gestionar que la misma, se pague á igual precio, que en los pueblos de la Plana.

Dicha sociedad realiza aquí todas las operaciones que se relacionan en la confección para el embarque, con lo cual se dá mucha ocupación á mujeres y hombres en los almacenes, y á infinidad de carruajes, para el transporte desde el campo.

Dentro breves días, empezarán los vapores á cargar en nuestro puerto para el extrangero, las cajas del dorado fruto, habiéndose llegado á un acuerdo con la Sociedad de Marineros "El Progreso„, sobre lo que se debe satisfacer por caja, para el embarque.

De V. afmo. S. S.

ANTONIO MAYOR.

Vinaroz 24—11—1911.

El día en Tortosa

El *Boletín oficial* de anteayer, publica el anuncio de la importante subasta, acordada por la Dirección general de obras públicas, señalando el día 15 de Diciembre próximo, para la adjudicación de las obras de acopios para la reparación de la carretera de Gandesa á Tortosa. El presupuesto de contrata, es de 109.597'09 ptas céntimos

Para que comparezcan rejas adentro de la prisión preventiva de esta ciudad, se cita á los procesados José Gil Alvaro, de 25 años, natural y vecino de Ulldecona, y á Juan Oliver Millán, jornalero, natural de Fortanete, de edad, 33 años.

El Ayuntamiento de esta ciudad publica en el *Boletín oficial* la distribución de fondos, por capítulos ó conceptos, aprobado para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Hemos recibido una atenta convocatoria, invitandonos el Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de ésta ciudad, á la reunión que para tratar de asuntos relacionados con la creación de una sociedad de "Atracción de Forasteros„, se celebrará mañana á las cinco.

Procuraremos concurrir á este acto, deseando que de él emanen acuerdos evidentemente prácticos.

La Junta municipal está citada para reunirse pasado mañaaa, á las once, para entender en los siguientes asuntos:

Acta de la anterior.

Gravámenes sobre la contribución de ensanche.

Medio ó medios de hacer efectivo el cupo de consumos en 1.912.

Votos particulares, y dictámen de la Ponencia sobre la recaudación de dicho impuesto.

La Alcaldía de Montblanch hace público que los días 6, 7 y 8 del próximo Diciembre se celebrarán en aquella villa las antiguas y concurridísimas ferias de toda clase de productos de la tierra y de la industria y de ganado caballar, mular y asnal, suprimiéndose la de ganado de pezuña, por acuerdo de la Junta local de Sanidad, y con el fin de evitar la propagación de la glosopeda.

Arreglado con el Banco de España, el asunto referente á los contratistas de obras públicas, muchos de estos han cobrado ya de las sucursales de varias provincias, el 50 por 100 de las certificaciones de obras ejecutadas, habiendo dado las oportunas órdenes el señor Gasset, para que éste servicio se lleve á efecto, con toda la rapidez posible.

Se encuentran en Valencia los "globe trot-ters„ Fernando Mehlmann y Francisco Ratojazak, que salieron de Bremen (Alemania) el 3 de Junio último y llevan recorridas Holanda, Bélgica y Francia, el litoral Norte de España, y toda la costa de Portugal. Hoy continuarán su viaje, marchando á Castellón y Tortosa.

Los señores Melhmann y Ratojazak, ostentan sobre su pecho honrosas condecoraciones alemanas, por su comportamiento contra los ereros y hotentotes, en Africa.

En la sesión que ha celebrado esta mañana el Ayuntamiento, rigió la siguiente órden del día:

Lectura del acta de la anterior. —Idem de *Boletines Oficiales*.—Relaciones de cuentas.—Notas de la recaudación. Instancias sobre obras.—Pliego de condiciones para la subasta de los puestos públicos de Jesús.

Con el deseo de dar á conocer á sus muchos parroquianos y público en general, las bonitas y elegantes novedades de los géneros de la temporada de invierno, nuestro particular amigo, el conocido comerciante D. Juan Bta. Alvarez, convertirá el próximo domingo su tienda, de la calle del Angel, en magnífica exposición, en donde las personas de buen gusto, podrán apreciar *la derniere chic de la moda Parisién*, en toda clase de tejidos, artículos de gusto refinado, tanto para señoras, como para caballeros.

En nuestro próximo número, daremos detalles de la misma.

Léase el anuncio del Dr. Cucala, que publicamos en la cuarta página.

Ha sido nombrado Juez de primera instancia de éste partido, don Cecilio Rafael y Soriano.

Al que fué electo de Tortosa, D. Manuel de la Cueva, se le destina á Almería.

El comisario régio del Consejo de Fomento, D. Estanislao Tell, ha celebrado una extensa conferencia con el Gobernador civil de la provincia, Sr. Schwartz, respecto á varios asuntos de verdadera importancia, para los intereses agrícolas de ésta provincia.

El río Ebro ha experimentado una crecida bastante regular.

No todos los bacalaos son susceptibles de proporcionar buen aceite, ni el procedimiento empleado en su extracción, es indiferente para la buena calidad del mismo.

Múltiples experiencias y tanteos, permiten afirmar, que los bacalaos de las costas de Noruega é Islandia ofrecen condiciones de nutrición muy superiores á las de otras regiones, lo cual se traduce en la práctica, por obtenerse de sus hígados un aceite sumamente abundante en principios activos.

Es indispensable además, para la obtención de aquel principio medicinal, operar siempre con hígados completamente frescos; algunas horas bastan para que estos entren en putrefacción, y suministren un aceite cargado de ptomainas y sustancias en descomposición. A los mismos pésimos resultados, conduce el hacer actuar para la extracción, fuertes presiones ó el auxilio del calor, como se hace corrientemente para fines industriales.

El aceite GEVE, es obtenido en frío y por simple expresión de hígados frescos de bacalaos procedentes de las costas de Noruega ó Islandia, por lo cual ha merecido la confianza de la clase médica.

Según nota que nos remite el administrador de correos de esta ciudad, acompañada de atento B. L. M., que agradecemos, durante el mes de agosto, se han impuesto 111 giros; en Septiempre 164; en Octubre 221; siendo su importe, respectivamente, de 3 155'35 ptas., 4.545 70 y 7 470'05.

Los giros pagados en Agosto, son 60; en septiembre, 49 y en Octubre 79; de importe, respectivamente, 2.901 pesetas; 1.411'30 y 2.750 75.

Los totales, son los siguientes: 496.—15.171'10.—188.—7 063 05.

Nota:—Se cobra á 0'10 cts. por cada envío que no exceda de 100 pesetas, y por premio 0'50 por 100; se entrega á domicilio por los carteros distribuidores; también en Lista á quien lo solicite, y en Apartados, al que lo disfrute, resultando un servicio excesivamente económico y cómodo.

Con las ceremonias de rúbrica, ha tomado esta mañana posesión de la canongía, para la que ha sido nombrado recientemente por el Prelado, prévias oposiciones, el M. I. Sr. Lcdo. D. José M.ª Bertrán.

Reiterámosle nuestro cumplido parabién.

Hoy ha salido para Amposta una sección de Banda de la "Lira Dertosense„ para dar un baile esta noche en el Casino recreativo é instructivo de aquella ciudad.

Observatorio del Ebro

Día 25 Noviembre de 1911.

Temperatura máxima de ayer, 12·6°; tuvo lugar á las 13 h. 20 m.

Mínima de esta madrugada, 8'2°

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 751'2 mm. y á las 7 de hoy 755'3 mm.

El viento reinante, fué ayer del NNE. y NW. y durante la noche, ha sido del N. y NNE.

Nota. Ayer cielo cubierto en general y llovizna á ratos; por la noche relámpagos hacia el SE.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Lérida, nuestro particular amigo, el agricultor, acreditado comerciante, y concejal recientemente elegido de éste Ayuntamiento, D. Joaquín Mauri y Gilabert.

Ha regresado de Barcelona y Tarragona, nuestro querido amigo y correligionario, el digno Diputado Provincial por este Distrito, D. Francisco Canivell.

En el tren exprés, ha partido hácia Tarragona D. Roque Vergez, representante de una importante sociedad financiera de Barcelona.

Ha sido pedida la mano, de la simpática y elegante señorita doña Pepita Ferrer hija del Recaudador de contribuciones, nuestro amigo D. Francisco, para el jóven D. Pedro Piñana Gás, particular amigo y paisano nuestro.

La boda se celebrará muy en breve.

X.

Tortosa 25 Noviembre de 1911.

Militares

—El mártes próximo, á las diez de la mañana, en el Hospital militar de Barcelona, se verificará el reconocimiento definitivo de los individuos de tropa, que como presuntos inútiles, se hallan en observación en dicho establecimiento.

—En el tren mixto han partido esta tarde hacia sus respectivos pueblos, 40 soldados licenciados según reciente real órden, pertenecientes al batallón que guarnece esta plaza.

SUCESOS

Cerca de Amposta, y en aguas del canal de riego, ha sido encontrado el cadáver de un hombre, que pudo ser identificado. El Juzgado correspondiente, procedió á las diligencias, propias del caso.

Crónica mortuoria

†

A una edad bastante avanzada, y despues de largos y penosos sufrimientos, que ha soportado con gran resignación, ha fallecido el ilustrado sacerdote, D. Juan Delsors Zaragoza, paisano nuestro y perteneciente á una conocida familia de la localidad.

Durante muchos años, estuvo al frente de la Iglesia Parroquial de Santiago, desempeñando su ministerio, con un celo que le valió en distintas ocasiones, el elogio de sus superiores.

En cierta época hizo lucidas oposiciones á una plaza de canónigo vacante, en esta Catedral, y era persona que cursó su carrera, con aprovechamiento.

Gozaba de simpatías y prestigios entre la clase sacerdotal, y su fallecimiento, será muy lamentado.

Nos asociamos al natural dolor de su hermano D. Antonio, nuestro buen amigo, y al que sufren sus sobrinos y demás apreciable familia.

¡Descanse en paz el alma del anciano sacerdote!

Víctima de breve dolencia, ha pasado á mejor vida, á los 66 años de edad, la virtuosa señora D.ª Josefa Andreu, madre de nuestro querido amigo y correligionario, don Patricio Subirats.

Mucho sentimos su aflicción, apenándonos la desgracia que experimenta. ¡Que el Dios de las misericordias, le conceda el consuelo que nosotros le deseamos!—R. I. P.

Teatro Principal

CINE-VARIETÉS

Funciones para hoy y mañana

Debut de las aplaudidas bailarinas

Las Smith

Estreno de hermosas pelícuias, Sábado permanente desde las 9. Precios de cine-varietés.

Sección religiosa

Misas: Catedral 7, 9, 11 y 12. San Blás 6, 7, 9 (parroquial) 10 media y 11 y 1|2 S. Antonio 7 y 1|2 y 8 y 1|2. Purísima 6 y 8 S. Juan 6 y 1|2 y 8. Sta. Clara 7. Seminario 6, 7, 8 y 11. Sagrario 4 1|2, 6, 7 y 8 (parroquial). S. Pedro 6 y 1|2. Sangre 7 y 10 Templo expiatorio 5 y 3|4, 6 1|2 y 7 1|4 y 8. Siervas de Jesús, 7.

Cultos.—Catedral, 9 1|2 conventual.

Templo expiatorio. Exposición de 6 1|2 á 8 y de 4 á 6 1|2. A las 5 1|2 meditación; 6 rosario, y mes de almas.

Capilla de la Cinta; 5 1|2 rosario, *Mes de Almas.* S. Blas, 7 mañana, Sagrario, 7 mañana. Dolores, 7 mañana y 5 tarde; los días laborables 5 1|2, Sangre, 5 tarde. Templo expiatorio, 6 tarde.

BOLETÍN BURSÁTIL

Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Mariano Piñana. Despacho calle de Reus.

Ultimos cambios del 24 de Noviembre de 1911

Interior 4 por 100

Fin de mes	85'25	85'175
Fin próximo	00'00	00'000
	Dinero	Papel
Contado serie A.	86'90	00 00
" " B.	86'15	00'00
" " C.	86'00	00 00
" " D.	00'00	00 00
Diferentes séries.	85'15	00'00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes.	000'00	00'00
Contado en diferentes series	101'45	000'00

Acciones al contado

Banco de España.	455'00	000'00
Compañía Real Canalización del Ebro.	000'00	00'00

Cambios

Francos.	8 55	00'00
Libras.	27'38	00'00
Marcos	134 00	00'00

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)

Castellón 25 á las 17'30

BILBAO

Vapor Ingles

Ha llegado despues de capear un temporal enorme, y con importantes averías, el vapor inglés *Hernán.*

Durante la tormenta, y á consecuencia del imponente temporal, el capitán sufrió una caída, sobreviniendo la conmoción cerebral. Témese su fallecimiento.—C.

MADRID

Conferencia

Han conferenciado los Sres. Canalejas y Barroso, acerca del conato de huelga de los ferro-viarios andaluces.—C.

Deficiencias de local

Por deficiencias del local, Su Majestad el Rey no concurrirá al acto de la clausura de la Asamblea escolar, que se está celebrando.—C.

Aniversario

Por celebrarse hoy el 26 aniversario del fallecimiento de D. Alfonso XII, se han rezado varias misas en la capilla de Palacio, asistiendo la familia Real, el Sr. Canalejas y empleados palatinos.

El Rey ha enviado preciosas coronas al Escoriel, que han sido colocadas sobre la tumba de su padre.—C.

Firma

El Sr. García Prieto ha puesto hoy á la firma régia, varios decretos de su departamento.—C.

Diputados

Los señores Azzati y Barral visitaron al señor Moret, consultándole sobre el asunto de los suplicatorios.

Desisten de visitar al señor Canalejas, regresando á Valencia esta noche —C.

Presupuestos

Los Sres. Canalejas, Rodrigañez, Suarez Inclán y Barroso, comerán juntos ésta noche, aprovechando el rato para hablar de presupuestos.—C.

MELILLA

Regreso de tropas

Dícese con insistencia, que en cuanto se terminen las fortificaciones en el río Kert, regresarán á la Península, varias fuerzas, actualmente en el campo de operaciones.—C.

MADRID

Asamblea

La sesión de hoy de la Asamblea escolar, ha sido bastante movida, pero sin incidentes.

El hijo del Dr. Moliner, ha defendido una proposición, aprobada por unanimidad pidiendo reformas radicales en la enseñanza.—C.

Noticias de Barcelona

Las que se reciben esta tarde de Barcelona, anuncian mucha agitación escolar, motivada por la publicación de un artículo que publicó "El Progreso„ y consideran altamente injurioso los estudiantes.

Las informaciones llegan mutiladas.

Se ejerce extremada censura y no se conoce el alcance de lo ocurrido: se sabe unicamente, que está gravemente herido un guardia civil y han resultado con lesiones varios escolares.

En los centros oficiales se guarda reserva absoluta.—C.

Justificándose

Dice el Sr. Moret, que no asistió anteanoche al banquete dado al señor Canalejas, por el triunfo electoral de los monárquicos en las elecciones del día 12, por sentirse indispuesto.—C.

De cacería

El mártes partirá para Santa Cruz de Mudela, de expedición cinegética, S. M. el Rey.

Despues del alumbramiento de Doña Victoria, irá al Coto de Santana.—C.

Tres noticias

El pintor Zuloaga, se ha justificado por haber colocado sus cuadros en la exposición de Roma, fuera del pabellón de España, diciendo que tenía anteriores compromisos. Rechaza la calificación de anti-españolismo que sus detractores le aplican.

—Han llegado á Bilbao los restos mortales del Sr. Conde de Murrieta. Se le han dispensado honores militares, pues el finado era coronel de caballería. El cadáver será trasladado á Santurce, recibiendo allí cristiana sepultura.

—Se han librado recientes escaramuzas entre italianos y árabes, según dicen de Trípoli. Recogiéronse 5 cadáveres.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos á peseta 0'60 Cajita



LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 3 de Diciembre el vapor

VALBANERA

El día 10 de Diciembre el vapor "Catalina„ el día 1.º de Enero el vapor "Cádiz„ el día 23 de Enero el vapor "Barcelona„

Servicio á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 16 días

Vapor "M. M. Pinillos„ 14 Diciembre, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, y Manzanillo.

Vapor "C. Wifredo„ 30 Diciembre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.

Admiten á la vez carga y pasajes para Canarias y New-Orleans. Carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Baracoa y Balabanó, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Baleares„.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II n.º 1, piso 1.º, BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

DR. CUCALA

MEDICO CIRUJANO OCULISTA

Ojos * Oído * Nariz * Garganta

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetusje (borrar las manchas que afean el ojo) Esclerotomías, tumores, fístulas por todos los procedimientos y curación radical por la extirpación del *saco lagrimal*, triquiasis (pestañas adentro), ectropión (párpado hacia dentro), ectropión (párpado hacia fuera), strabismo por operación de tenotomía y avance muscular y estereo-copia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

GRANULACIONES. CURACIÓN PRONTA

OPERACIONES SIN DOLOR

Enfermedades de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones, Supuraciones, tumores y otros procesos del oído. Tumores, enfermedades de la garganta.

PRECIOS DE OJOS		Oftalmoscopia, oftalmometría y graduación de lentes simples, 5 pesetas.
Primera visita.	2'50 ptas	Operaciones del globo, tumores, fístulas, borrar manchas (tels), enucleaciones, electricidad, lentes combinados, etc.
Cada cura.	2 „	
Ducha ocular.	2 „	
Inyecciones.	2 „	
Abono por Quince curas	10 „	PRECIOS CONVENCIONALES

ENFERMEDADES PROPIAS DE LA MUJER * MEDICINA Y CIRUGÍA GENERAL

Suero-opoterapia: inyecciones de suero y líquidos electro-orgánicos *para hemorragias graves, anemias, enfermedades nerviosas, fiebres y tuberculosis* (primer período).

Inyección intravenosas, musculares para la curación de la *Sífilis y por el* **606**.

Todo el material de curación está esterilizado por el autoclave, etc.

Aparatos médicos especiales para reconocimiento de enfermedades del pulmón y corazón.

Calle de la Lonja (entre Arsenal y río Ebro) **TORTOSA**

TRABAJO NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: Se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de facil ejecución. Se practica en casa de día y de noche, valiéndose de luz artificial, (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo, que no quiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos á todo rincón de España, instrucciones y muestras gratis, solicitándolo en una simple cartulina postal, á nombre del Director de la "Unión Romana Universal„ Madrid.

Isidro Forn Juni

BARCELONA

Talleres de construcción y reparación de maquinaria.

Especialidad en Motores á gás, Gasógenos y Automóviles.

Sección especial de grasas lubrificantes.

REPRESENTANTE

Manuel Falcó

TORTOSA



LA VIÑA

Expende los vinos sin mezclas de ninguna clase, legítimamente puros

LA VIÑA

es la única casa que responde de los análisis.

Tintos de Bot, Corberá y Villalba á 40 y 50 céntimos el litro.

Champañas de Galera y Godall á 30, 35 y 40 céntimos litro última cosecha y 50 céntimos de tres cosechas. Jerez seco Valdespino á 1'50 pesetas litro.

Cambios 14.—TORTOSA.

CONFITERIA

Se ha encargado de la confección de todo lo concerniente al ramo de dulcería, que se expende en el establecimiento situado en la casa número 52 de la calle de San Blás, el conocido y acreditado confitero, D. Daniel Sabaté.

Almanaques de pared, variadísimos, mensuales y semanales.
Calendarios El Ermitaño, El Zaragozano, del Paigés, del Principado, etc.
Blochs de todas clases y tamaños.

Agendas, Dietarios y Talonarios de Lotería

El popular almanaque BAILLI-BAYLLIERE y el nuevo titulado: EL AÑO EN LA MANO.

PRECIOS ECONÓMICOS

LIBRERÍA BERNIS

Plaza Nueva, 6.—TORTOSA

CAJONES

vacíos de varias dimensiones.

Se venden: Razón Librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa.

Alfombras, Tapicerías y Lencería

VENTAS AL POR MAYOR y MENOR

SANTAMARÍA, SOCÍAS Y ALEMANY, S. EN C.

PUERTAFERRISA, 8 (junto á la Rambla),—**Teléfono 139, BARCELONA**

Los más grandes almacenes y mejor surtidos en **Alfombras, Terciopelos, Bruselas, Moquetas, Fieltros Pasillos** de todos anchos. **Carpetas** de todos tamaños y estilos. *Especialidad en las fabricadas á mano.*

Grandes existencias en **Tap'cerías, Moharés, Reps, Portiers, Paneaux, Cortinajes. Peluches, Panas, Tapetes, Stores, Visillos** y cuanto notable se fabrica en el país y extranjero para adornar habitaciones. **Verdaderas novedades en los estilos Inglés y Vienés.**

Riquísimo surtido en **Mantelerías, Bordados, Puntillas, Pañuelos, Juegos para cama, Mantas, Edredones, Pieles, Madapolanes** y toda clase de géneros blancos á precios de fábrica.

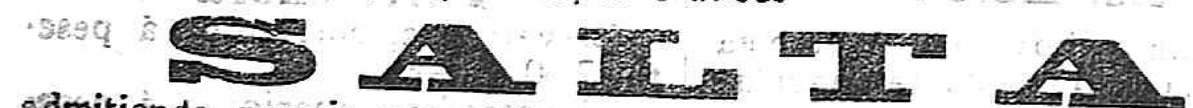
Sección especial de **Cam'sería, Géneros de punto y Equipos para novia.**

NOTA: se liquidan todas las existencias de Alfombras en pieza y 200 Carpets de todos tamaños y clases.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Noviembre directamente para Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés



admitiendo pasaje solamente.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y C.ª, Dormitorio de San Francisco 25, pral.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

OBRAS NUEVAS

Del Jardín del Arte, por el pintor Gabriel García Morote, 3'50 ptas.

Una solución al problema obrero, Apuntes, por César Rallela, 3'50.

El Poema del trabajo.—Diálogos fantásticos.—Flores de escarcha, por J. Martínez Sierra, 3'50.

En Tierra Seca, novela, 2 tomos, por Tomás de A. Arderíus, 7 ptas.

Su Señoría, libro parlamentario, por Luis Antón del Olmet, 3'50.

Canción de cuna.—Lirio entre espinas.—El Ideal, por J. Martínez Sierra, 3'50.

La Reata humana, por Luis Estero y López de Ibero, 2 ptas.

La Zagala.—Pepita Reyes.—El genio alegre, por S. y J. Álvarez Quintero, 3'50.

Palabras, por Jacinto Benavente, 1 pta.

Obras, de G. Becquer, 5 volúmenes, 10'50 ptas.

Memorias del Vivillo, por el Vivillo, 2'50.

De venta en la librería Herederas de L. Bernis.—Tortosa.



GANGA

Se venden 4 prensas hidráulicas apropósito para los molinos de aceite. Pedir oferta á José Mir, Ingeniero. Pasaje Domingo, 2, Barcelona.

Disponible